

Suplico á V. E. acepte la expresión de mi más distinguida consideración.—*Pelagio Antonio*, arzobispo de México.”

A los Señores Juan Nepomuceno Almonte y Mariano Salas.

“Excelentísimos Señores.

Ausentes de la capital, sólo á nuestro regreso hemos sabido que VV. EE. habían expedido la circular del 15 de Diciembre, por la cual son declaradas vigentes varias de las leyes impías y funestas llamadas de reforma, leyes contra las cuales se han dirigido especialmente las alocuciones veneradas de nuestro Santísimo Padre el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, así como las enérgicas protestas del Episcopado mexicano, de la conciencia pública y del país entero: leyes, en fin, contra las cuales ha luchado el clero nacional con tanto valor como paciencia. Nosotros mismos hemos sido perseguidos por haber resistido á esas leyes, y nos honramos altamente de haber sido encerrados en las cárceles públicas por ese motivo.

Hemos visto, pues, con sumo placer la protesta dirigida á VV. EE. por el Episcopado en el momento en que acababa de tener término el destierro que ha padecido gloriosamente por la santa causa de la Iglesia. Honrándonos de pertenecer hoy al cuerpo sapientísimo, siempre firme y unido de los prelados de México, guiados por nuestra conciencia, por nuestro deber y por el espíritu católico, adoptamos y aprobamos completamente las protestas, circulares y disposiciones dirigidas durante los últimos años, contra esa obra infame, denominada Reforma.

VV. EE. saben muy bien que la esperanza de salvar á todo trance el catolicismo es lo único que ha inducido al país á aceptar con alegría la intervención francesa, la Regencia y el Imperio.

Quiera la Divina Providencia escuchar los votos del Episcopado, del clero y de la inmensa mayoría de los habitantes, que ven con profundo dolor el peligro á que se hallan expuestas su adorada religión y su cara patria.

Rogamos á VV. EE. acepten etc.—*José María*, obispo de León.
—*Francisco*, obispo de Caradro y vicario apostólico de Tamaulipas.
—*Juan*, obispo de Tulancingo.

Párrafos de la historia escrita por el Conde Kératry á que antes me he referido.

“El clero, por otra parte, anunciaba que Maximiliano se había comprometido ya con el Papa á restituirle los bienes de manos muertas, y esparcía así la alarma entre los numerosos detentadores nacionales y extranjeros de las fincas adjudicadas. *El arzobispo de*

México, miembro del consejo de la regencia, no contribuyó poco con sus intrigas y con su revoltoso carácter, á acreditar esos rumores con la autoridad de su palabra.

La cuestión religiosa era el verdadero nudo de la cuestión política que durante seis años había armado á los mexicanos unos contra otros. Los bienes eclesiásticos eran tan considerables en México, que inmovilizaban casi mil millones de francos. Este inmenso capital pertenecía en parte legítimamente á la Iglesia; pero las captaciones y los abusos de autoridad no habían sido extraños á esta acumulación de riquezas, contrario al espíritu religioso de pobreza. (Página 34).

En el mes de Febrero de 1864, el General Bazaine, con una sóla escolta, entraba de noche á la capital sorprendida por tan rápida vuelta. Su presencia era necesaria para equilibrar las intrigas del partido clerical y del Arzobispo, que había creído conveniente excomulgar al Ejército francés durante su ausencia. Este Prelado pagó con darle públicamente su bendición. (Página 36).

Por otra parte, el Clero se había convertido en enemigo personal de la corona; tenía, pues, que favorecer el descontento de los *hacendados*, celoso como estaba por recobrar su acción desastrosa sobre los peones, cuya emancipación debía destruir su fanatismo y sus ofrendas. El partido clerical no trataba, por otra parte, de ocultar la existencia de sus sentimientos hostiles, que no habían hecho más que crecer desde la coronación de Maximiliano, arrastrado hacia el partido liberal. Hé aquí la expresión sincera de ellos, que estalla en una carta del Arzobispo de México, Labastida. Este documento histórico, nos parece muy instructivo para no consignarlo aquí, en descargo de Maximiliano, cuyas intenciones eran calumniadas ya, cuatro meses después de que se le había ofrecido el centro en Miramar.

Un escrito clandestino, en el cual se calificaba á los *Generales Regentes de la intervención, de ser los enemigos más declarados de la religión y del orden*, había sido repartido en México y recogido por la policía. Haciendo constar, con justicia, que nuestro Ejército había tratado á los prelados con respeto y veneración, el Comandante militar de la plaza había denunciado estos manejos al Arzobispo, el cual contestó lo siguiente: *Monseñor Labastida, al Sr. General Baron Neigre.*

“Es un hecho comprobado que todos hemos protestado contra esos dos individuos (*) que tienen la pretensión de creer que forman

(*) Almonte y Salas que componían la Regencia, de la cual el General Bazaine se había visto obligado, antes de la llegada del Emperador, á eliminar al Arzobispo por sus intrigas y su hostilidad sistemática.—[*N. del A.*]

un gobierno, declarando categóricamente, que la Iglesia, en la plenitud de sus inmunidades y de sus derechos, sufre hoy los mismos ataques que tuvo que soportar durante el gobierno de Juárez; que nunca se ha visto perseguida con más encarnizamiento.

Pelagio Antonio, Arzobispo de México.”

Esta violencia en el lenguaje, era de mal agüero para el porvenir. (Páginas 80 y 81).

El triunvirato regente quedó reducido á dos entidades negativas: Almonte..... Salas..... y..... ¡oh fuerza del consonante! continuó funcionando como si realmente fuera triunvirato.

Había llegado, pues, el momento oportuno de representar el sainete electoral.

Se nombró una junta compuesta toda, con lujo de cinismo, de habitantes de la Capital y la cual, sin embargo, iba á dar su voto en nombre y representación de todo el país.

¡Qué había de raro en esta anomalía, cuando el Gobierno Triunviro se componía solo de dos miembros!

Nada; todo era *Peccata minuta* absuelta por la imperiosa necesidad de llenar una fórmula ante el tribunal de la opinión pública.

El hecho fué que la Junta de Notables como *humíldemente* se tituló aquella reunión, celebró sus sesiones, nombró su comisión dictaminadora y pronunció su fallo que revocaron con algun estrépito, y en día no muy lejano, las balas Republicanas, en el inolvidable cerro de las Campanas.

Kératry asegura en su obra, ya citada por mí, que el valor de los trajes de muchos *Notables*, se cubrió por el Tesoro del Cuerpo expedicionario.

Aunque dejo á él la responsabilidad de su dicho, que no comprueba, no lo pongo en duda, porque yo, que sé que en mi patria las excepciones indignas del honroso

título de mexicanos sin mancha, pertenecieron á lo menos florido de la sociedad cuando no á los repudiados de una República honrada, supongo que algunos de los *Notables* carecían de traje decente para presentarse en las tablas del teatro electoral.

Para creer que el Ejército francés cubrió el valor de aquellos trajes, me fundo también en otra razón: los empresarios de representaciones públicas, están obligados á proporcionar vestuario á todos los *mites*.

Como yo no quiero que nadie me deje la responsabilidad de mis aseveraciones, en seguida insertaré la opinión del “Periódico Oficial” de Oaxaca acerca de los que tomaron el respetable nombre de aquel heroico Estado, para representarlo en la Junta de Notables.

CORREO.—ULTIMAS NOTICIAS DE MEXICO.

Proclamación de la monarquía.

Escribimos bajo la influencia de una profunda y santa indignación: mexicanos y libres, nada tenemos que temer manifestando nuestra idea, porque nos enaltece el patriotismo y nos espera el porvenir.

Lo que pasa en la capital es inconcebible.

Hace tres siglos y medio que á esta tierra, en donde un gran imperio florecía, llegó un capitán extranjero trayendo con la espada desenvainada la conquista y la religión de Cristo. En breve un mundo se arrojó sobre el otro: la lucha era desventajosa, y los pueblos de Aztlán arrastraron el yugo del esclavo.

Aquella raza atleta, con todas sus generosas tradiciones, con su espíritu ardiente, con su poesía tropical desapareció para siempre bajo las plantas herradas de Cortés, y los hijos de Carlos V. poseyeron las tierras de Anáhuac en nombre de la usurpación y el fanatismo.

La historia, los monumentos, las artes, la civilización naciente de los mexicanos, su pasado entero quedó abismado á la presión inquisitoria del Arzobispo Zumárraga, y los pueblos se vieron precisados á pedir tierra á los monarcas del Escorial.

Fueron trecientos años de luto.

Pues bien; ahora, á la mitad del siglo XIX, á la presencia estólida de cien naciones libres é ilustradas, cuando el brillante sol de la reforma irradia despejado en nuestro cielo, ahora, se consuman

los hechos más monstruosos, las más abominables traiciones, los crímenes más grandes.

A la conquista debimos el cristianismo y la civilización europea: de tantos males algún bien apreciable y duradero.

Crecimos y nos hicimos independientes; peleamos por la libertad y nos agitamos en honda guerra porque, Nación soberana, tenemos derecho para luchar por ser libres y por reformarnos.

Pero los hombres, las fieras que se alimentan de sangre, vencidos para siempre en la República, huyeron espantados á buscar el auxilio de un tirano en la Nación que menos quejas ha tenido derecho á lanzar sobre nosotros.

Después de 50 años de progreso, aparece de nuevo un soldado extranjero en nuestras playas..... ¿Qué trae? ¡La tiranía y el escándalo!

La obra siniestra que comenzó por la deslealtad y el descaro, se consume á estas horas en México por la traición y la infamia.

La República ha sido vendida en el extranjero, ha sido vendida á sus enemigos; ya no es la intervención, ya no es el bien y la amalgama de las fracciones políticas, ya no son nada más que la esclavitud y la conquista la que se nos prepara.

La capital se ha convertido en una hornaza, en una fragua candente donde se forjan las cadenas del pueblo.

La raza india ha sido proscrita, se ha declarado bárbara, se piensa exterminar ahogándola entre la sangre extranjera.

Habíamos anunciado el giro siniestro de la política intervencionista: hoy podemos dar cuenta de sus famosos hechos, y nada más descomunal y terrible para los mexicanos: el enemigo ha arrojado la careta.

Tenemos noticias ciertas, y hemos visto un periódico francés *La Estafeta*, el mismo que en nuestros días de prosperidad se humilló ante las plantas de Juárez y proclamaba la libertad, porque su redactor se llamó del partido rojo.

Los mexicanos son deturpados en ese inmundo papel, en que la burla comprada ataca al mismo partido que le pagó sus letras otro tiempo.

El día 2 del presente el célebre triunvirato publicó la lista de notables de la gran junta: viejos, traidores y perjuros se encuentran solamente en ella.

No publicamos íntegro este documento, porque ni lo permite el tamaño de nuestro periódico, ni llama la atención un desfile de personas indignas, de hombres que fueron mexicanos y que hoy no tienen calificación.

Oaxaca apareció representado por el famoso reaccionario José Hipólito Manero; José Quiñones cuyos antecedentes son nulos y su nulidad patente; Rodríguez Villanueva, conservador neto que ni conocen nuestros paisanos; Juan Felipe Rubiños de *excelente* memoria; José Francisco Rus, incógnito; Hipólito Salazar, fotógrafo,

muy propio para votar por nosotros; y Manuel Valle, comerciante, también escogido por lo *mucho* que tiene de oaxaqueño.

Esta junta por fortuna no nos deshonra, porque puede decirse que ninguno de los que figuran en ella tiene á Oaxaca por patria, ni ha pertenecido jamás á nuestra comunidad.

Desde la reunión de semejante Asamblea se comenzó á propagar el pensamiento monárquico, la idea más absurda del siglo, y los papeles franceses y traidores, y los ancianos y los tráfugas se constituyeron intérpretes de la Nación, hablando en su nombre.

Y no podía ser de otro modo, porque el Ministro francés ha declarado que la mayoría indígena es una masa bruta que no tiene ni inteligencia ni derecho, y el resto de la Nación es el partido demagogo, enemigo del imperio. Es decir: todos los que se llamen mexicanos están excluidos y deben estarlo de la famosa obra de la regeneración.

Por fin, el resultado de la farsa intervencionista no podía ser dudoso, y para que con escándalo la República lo sepa, publicamos el documento que sigue, recibido por este correo.

“Jefatura política del Departamento de Puebla, Julio 12 de 1863.—El Excmo. Sr. Comandante superior, comunica á esta Prefectura la noticia oficial que ha recibido, de haber sido aprobadas por la Asamblea de Notables las proposiciones siguientes:

“1ª Que la Nación adopta la monarquía moderada, hereditaria con un Príncipe católico.

“2ª Que éste Príncipe se denominará Emperador.

“3ª Que lo será S. M. I. el Archiduque de Austria, Fernando Maximiliano.

“4ª Que en el caso de que por cualquiera circunstancia no llegare á ocupar el trono de la Nación, acuda á S. M. I. Napoleón III, para que le indique otro Príncipe á quien se ofrezca la corona.

“Lo que de órden del Excmo. Sr. Prefecto político hago saber al público para su satisfacción, entre tanto se publica el decreto de la Asamblea con las solemnidades debidas.—El Secretario general, *Manuel Marchena*.”

Este curioso y singular documento lo recibimos en copia de Tehuacán.

El corazón se revela á su simple lectura, la ira no nos permite el ir desenvolviendo uno á uno los bastardos pensamientos que contiene: es un padrón de infamia, que la República arrojará horrida en el más santo de sus arrebatos.

¡Vender así á un Príncipe extranjero la patria que nuestros padres libertaron á costa de su sangre! ¡Entregar maniatada, envilecida y esclava la Nación de Hidalgo, de Morelos y de Zaragoza!

¡Arrastrarse como gusanos á los piés de Napoleón III para pedirle que nos nombre un amo!!!

¡Oh! jamás!!! jamás!!! jamás!!!

Abísmense nuestras ciudades, mueran de hambre nuestros hijos, que la República quede sepultada bajo una losa de muerte, antes que ver una humillación más degradante!

Sólo un cerebro calenturiento puede proponer el sistema monárquico como gobierno posible en América. La dominación colonial no tuvo formas políticas tan prominentes que quedaran impresas en los pueblos; después, cuando el General Iturbide se proclamó Emperador, todavía pudieron hacerse practicables los principios de la monarquía; pero desde entonces se conoció su impopularidad y su falta de prestigio: el soberano criollo no pudo fundar una dinastía, ni crear una nobleza, ni desarrollar ideas contrarias al espíritu de la Nación, mal dispuesta siempre desde ese primero y desgraciado ensayo, para recibir la ley de otra fuente que no sea su soberanía delegada.

En la misma Constitución del pueblo mexicano se encuentra la imposibilidad de fundar un sistema absoluto. El imperio azteca, compuesto de diferentes reinos sometidos por la fuerza, no pudo sostenerse contra los invasores por su misma falta de unidad. En el día, y cuando el sistema federal ha determinado las diversas fracciones políticas y naturales de la República, la unificación es un absurdo; pueblos con distinta raza, con distintas costumbres, con una extensión inmensa de territorio á inmensas distancias, no pueden regirse por una autoridad central ó monárquica.

No hay hábitos en México para semejante establecimiento: los ciudadanos de una República democrática que ya comprenden sus deberes, no se sujetarán jamás ni á la denominación de súbditos, y si con un soberano de la misma nación es imposible la monarquía, ¿qué absurdo, qué locura, qué sueño no es quererla con un príncipe austriaco, sin la menor simpatía, sin conocimientos y sin prestigio en el país?

Preciso es confesar que en México se han desorganizado todos los cerebros, que la política francesa consintiendo semejante torpeza, cometerá el mayor de sus desatinos y que puestos frente á frente monarquistas y republicanos, el triunfo de la libertad y de la patria es tan brillante como el sol, que jamás se pierde por más densos que sean los nublados y más recias las tempestades.

(*La Victoria de Oaxaca.*) Julio 23 de 1863.

En el seno de aquella falsa representación nacional estaba todo el partido conservador, y al decir todo el partido, no soy exagerado: Los *notables* eran los únicos infidentes que había en el seno de la República, porque en cuanto al clero, por numeroso que sea, siempre ha

llevado el título de Romano, y los hijos de Anáhuac, nunca lo han creído compatriota, salvo honrosas excepciones.

La verdad histórica me obliga á confesar que en el seno de aquella asamblea, había cuatro ó cinco hombres de talento entre los que figuraba D. Ignacio Aguilar y Marocho, Presidente de la Comisión dictaminadora acerca de la forma de Gobierno que convenía al país. Confieso igualmente que hizo un estudio concienzudo de nuestra vida política que explayó con luminosas ideas; pero digo también con ingenuidad, que su conclusión fué errónea, falsa de toda falsedad y calumniosa á la honra de la patria: en una palabra, fué una heregía pronunciada en el templo del deber.

Aquel dictámen fué aprobado por unanimidad de votos, y acto continuo se mandaron abrir registros en que constara la adhesión al Imperio.

Público y notorio, tan público y notorio fué el hecho que voy á referir, que quedo relevado de probarlo.

En el portal de la Diputación se puso una mesa, sobre ella un tintero (el de la infamia) varios portaplumas con sus respectivas plumas de acero, y algunos cuadernos de papel. Una valla de guardianes del orden público impedía el paso á los transeuntes á quienes se obligaba, (no exagero) á firmar el acta de adhesión al Imperio. Unos por temor, otros por no detenerse en explicaciones perjudiciales, el caso es que todos los que por allí pasaban firmaban aquel documento.

Cuando la población de México se apercibió de aquella especie de leva del sufragio público, se abstuvo de pasar por allí, y entonces la suplantación de firmas vino á llenar la falta de las auténticas.

En los Estados invadidos se representaba un sainete no menos ridículo, pero como el documento en que apoyo mi dicho es necesario que figure en el primer capítulo

del tomo siguiente, suplico á mis lectores que cuando pasen por él su vista, recuerden lo que aquí asiento.

Se ordenó á las autoridades foraneas, lejanas por cierto, que en cinco días recogieran las firmas de los habitantes de su demarcación territorial, pero de todos los pueblos, absolutamente de todos *por pequeños é insignificantes que fueran*.

¿Sería esto posible?

¿Cabe en el criterio humano semejante absurdo, sabiendo, como sabemos, lo tardío é irregular que era en aquellos tiempos el medio de comunicación entre la Capital y los Estados, y entre éstos y los Distritos?

¿Habrá quien al conocer estos datos, que ofrezco comprobar en el capítulo primero del siguiente tomo, diga que el Imperio contaba con la adhesión del pueblo mexicano?

Pero no quiero divagarme: tengo pendiente la inserción del dictamen de Aguilar y Marocho, que en seguida vamos á conocer.

DICTAMEN

Acerca de la formación de Gobierno, que para constituirse definitivamente, conviene adoptar en México, presentado por la Comisión especial que en la sesión de 8 de Julio de 1863, fué nombrada por la Asamblea de Notables, reunida en cumplimiento del decreto de 16 de Junio último.

La Comisión nombrada para dictaminar acerca de la forma de gobierno que sea conveniente que adopte la Nación mexicana; después de considerar la materia con toda la atención que por su inmensa gravedad demanda, tiene el honor de sujetar á la sabiduría de esta respetable y distinguida Asamblea, el resultado de sus observaciones.

“La mano adorable de la suma Providencia, después de haber sujetado por el espacio de medio siglo al pueblo mexicano á las más rudas pruebas que debían acrisolar su fe y su constancia, parece haber puesto ya los rayos formidables de su justicia, á fin de conducirle suavemente al glorioso asiento á que está llamado, para presentar en los fastos de la humanidad el ejemplo terrible que ha de

servir á las naciones de una tan útil como severa y profunda enseñanza. Es el destino de los pueblos un arcano misterioso que á cada paso humilla nuestra necia pretensión; porque para cumplirse conforme á los decretos eternos, no son más que instrumentos mecánicos aquellos mismos hombres que se atreven á creer en los ensueños de su orgullo, que son los que regulan á su arbitrio el movimiento indeclinable de una máquina, cuyos ocultos y delicados resortes están puestos sobre la esfera de su inteligencia. La ira de Dios enciende la guerra en medio de las naciones que se lisonjean en sus juicios, frutos del error y de la ignorancia, de tener más asegurada su tranquilidad; y cuando los desastres de las discordias civiles han llegado á su colmo, abonando la tierra con torrentes de sangre y derramando el espanto con todo género de crímenes, del cielo es también de donde baja la *paz á los hombres de buena voluntad*.

Fijando solo la vista en la serie de admirables acontecimientos que ha sido necesario que se realicen en el antiguo y en el nuevo mundo, para que nosotros nos veamos renuidos hoy bajo la garantía de una nación poderosa, con el objeto de deliberar tranquilamente sobre la futura constitución de un gobierno que asegure nuestra felicidad, la imaginación abrumada se confunde y en vano busca en los débiles recursos de la humana sabiduría, la solución de este problema, que llenos de asombro contemplan todas las naciones de la tierra.

En política y en moral, así como en el bello espectáculo, ningún fenómeno se cumple sin relacionarse con las revoluciones del maravilloso conjunto. La organización que dá vida al arador, está enlazada por los infinitos eslabones de una cadena invisible, con el curso imperturbable de los astros; y la regeneración de un país sin ventura, á quien sus desaciertos habían llegado á constituir objeto universal de menosprecio, no podía ser más que el resultado de combinaciones que han conmovido hasta en sus cimientos los reinos más poderosos, y esas otras nacionalidades que parecían eternas, poniendo mil veces en peligro el equilibrio político de los pueblos, y al mismo tiempo con él la suspirada paz del mundo. Un momento de reflexión basta para convencerse de que la suerte de México estaba íntimamente ligada con la caída de Luis Felipe; con el establecimiento de la República francesa del año de 48; con el golpe de Estado en 1852; con la creación del imperio francés, que fué su inmediata consecuencia; con la elevación al trono por el sufragio universal del gran Napoleón III; con los gloriosos triunfos de la Francia en la Crimea y en la Italia; con la inopinada paz de Villafranca, que puso término á una guerra continental de indefinida duración en concepto de todos los políticos; con la escisión de los Estados-Unidos que ahora se devoran sin piedad, víctimas de sus rencores y venganzas; en fin, con los atentados y desaciertos de todo género á que se entregó sin reserva la feroz demagogia mexicana